



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHIA

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

ACUERDO DE CONCEJO N° 030-2023-CM-MDP

Pachia, 14 de Abril del 2023

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHIA

POR CUANTO:

El Concejo Municipal Distrital de Pachia, en Sesión Ordinaria de Concejo N° 07, de fecha 13 de abril del 2023, sobre SOLICITUD DE APOYO ECONOMICO PARA LOS ARBITRAJES DE LOS EQUIPOS PARTICIPANTES EN EL CAMPEONATO DE FUTBOL DE PRIMERA DIVISION COPA PERU 2023, PARA LA LIGA DISTRITAL DE FUTBOL DE PACHIA, y;

CONSIDERANDO:

Que, las Municipalidades son Órganos de Gobierno Local, con personería jurídica de derecho público con autonomía, política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 194°, de la Constitución Política del Perú, precepto constitucional que también se encuentra plasmado en el Artículo II del Título vez, Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades.

Que, los acuerdos son decisiones, que toma el concejo, referida a asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional, que expresan la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional, conforme lo establece el artículo 41° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.

Que, mediante Informe N° 0215-2023-GDESA/GM/MDP de fecha 04 de abril de 2023, el Gerente de Desarrollo Económico, Social y Ambiental, solicita la INCORPORACION COMO PUNTO DE AGENDA DE APOYO ECONOMICO.

Que, mediante Oficio N° 003-2023-LIGA PACHIA, de fecha 27 de marzo del 2023, el Presidente de la Liga Distrital de Fútbol de Pachia, solicita apoyo para inicio de campeonato de primera división "COPA PERU" etapa distrital.

QUE, EL PRESIDENTE DEL PLENO LO SOMETE A DEBATE DE CONCEJO MUNICIPAL; POR LO QUE LUEGO DE BREVES DELIBERACIONES Y SOMETIDO A VOTACIÓN, SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DEL PLENO, EL APROBAR, EL APOYO ECONÓMICO SOLICITADO POR EL PRESIDENTE DE LA LIGA DISTRITAL DE FÚTBOL DE PACHIA, DE LA PRIMERA DIVISIÓN DE LA COPA PERÚ AÑO 2023, LA SUMA DE DOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA CON 00/100 SOLES (S/. 2,280.00) PARA EL PAGO ECONÓMICO DE LOS ARBITRAJES, DURANTE LA TEMPORADA DEL PRESENTE AÑO 2023.

Estando a lo expuesto, por la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, en el ejercicio de las atribuciones del Concejo Municipal y a lo aprobado por UNANIMIDAD en la Sesión de Concejo señalado en el Visto, el Concejo Municipal del Distrito de Pachia; con la dispensa del trámite de lectura y aprobación del Acta; se dictó el siguiente:

ACUERDO:

ARTICULO PRIMERO: APROBAR EL APOYO ECONÓMICO SOLICITADO POR EL PRESIDENTE DE LA LIGA DISTRITAL DE FÚTBOL DE PACHIA, PARA EL INICIO DEL CAMPEONATO DE LA PRIMERA DIVISIÓN DE LA COPA PERÚ AÑO 2023, LA SUMA DE DOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA CON 00/100 SOLES (S/. 2,280.00) PARA EL PAGO ECONÓMICO DE LOS ARBITRAJES, DURANTE LA TEMPORADA DEL PRESENTE AÑO 2023; CONFORME A LAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS EN EL PRESENTE ACUERDO DE CONCEJO.

ARTICULO SEGUNDO: ENCARGAR A LA GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL Y AMBIENTAL, Y A LAS UNIDADES ORGÁNICAS CORRESPONDIENTES EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO CONFORME A SUS ATRIBUCIONES.

ARTICULO TERCERO: NOTIFIQUESE CON EL PRESENTE ACUERDO DE CONCEJO A LAS INSTANCIAS PERTINENTES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHIA CONFORME A LEY.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHIA
c/fle
PROF. CESAR ABDÍAS HUAYTA TINTAYA
ALCALDE

nn 033